



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 017/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
14 de diciembre de 2017

En la Ciudad de Hermosillo el día 14 de diciembre del año 2017, a las 13:00 horas, en el auditorio del local sindical del **STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, se celebra una reunión de Consejo General de Delegados, presidida por el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez y asistieron los CC: Roberto Jiménez Ornelas, de la Secretaría del Interior; Sergio Barraza Félix, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Jaime Alonso Espinoza Muñoz, de la Secretaría de Relaciones; Luis Felipe Larios Velarde, de la Secretaría de Organización; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Finanzas; Carlos Manuel Minjarez Sosa, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Educación y Cultura; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Jesús Francisco Rodríguez Higuera, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. También estuvieron presentes los compañeros Enrique Hugues Galindo Presidente de la Comisión de Vigilancia; y Juan Antonio López Olivarría de la Comisión de Honor y Justicia.

1.- Lista de asistencia. A la reunión asistieron las Delegaciones: Deportes, Agricultura, Ganadería, Bellas Artes, Contabilidad, DICTUS, DIPA, Economía, Enfermería, Geología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Medicina, Matemáticas, Psicología y Cs. Comunicación, CEA Caborca, Delegación Caborca, Cs. Sociales Caborca, Cajeme y Jubilados y Pensionados.

No estuvieron presentes las delegaciones: Arquitectura, Derecho, DIFUS, Ciencias Químico Biológicas, Física, Historia y Antropología, Maestría en Administración, Polímeros y Materiales, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, FMI Caborca, Delegación Nogales, CEA Navojoa, CQBA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, Santa Ana -----

2.- Asuntos a tratar. -----

1. Lista de Asistencia. -----

Punto número 1.- Lista de asistencia. A las 13:25, se procede a iniciar la reunión con las delegaciones presentes después de verificar el quórum legal.

Punto número 2.- se acuerda el siguiente:

Orden del día

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación de actas anteriores.

3.- Informe de SGMM.

4.- Asunto ISSSTESON

20 votos a favor----- 0 en contra----- 0 abstenciones-----

2.- Lectura y aprobación de actas anteriores.-

Se aprueba el acta número 016, del 23 de noviembre del año en curso.

18 votos por favor----- 0 en contra----- 2 abstenciones-----

3.- Informe SGMM.-

- a. La maestra Olimpia Cortez, Secretaria de Previsión Social, informó que la Comisión de SGMM eligió a la empresa AXXA para contratar la póliza del Seguro de Gastos Médicos Mayores de los maestros del STAUS para el período de noviembre de 2017 a noviembre de 2018 (anexo1). La compañera Cortez aseguró que la póliza de gastos mayores tiene un costo más elevado desde que se incluyó a



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 017/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
14 de diciembre de 2017

los maestros jubilados y pensionados; señaló que durante la licitación de la póliza de SGMM la empresa Servicios Médicos NOVA ofreció mejor cobertura que AXXA pero no garantizaba el seguimiento de los casos que se tienen abiertos; también mencionó que el costo total de las pólizas del SGMM de titulares y dependientes del STAUS es de \$ 49,647,295.25 pesos. La póliza incluye 1529 asegurados titulares del STAUS y 1839 dependientes. Con respecto a la póliza del período anterior 2016-2017, la maestra mencionó que tuvo un costo total de \$51,236,876.85, dijo que se logró un ahorro de \$2, 860, 224.92 y que entonces la tarifa del 2016-17 que fue de \$513.47, la nueva tarifa 2017-18 tendría un costo de \$484.76, con una disminución de \$28.71 en lo que corresponde a este sindicato; añadió también que la nueva tarifa entró en vigor el 1 de diciembre del año en curso. La maestra Cortez dice también que para el 2017-2018 se tendrán las mismas coberturas que la póliza anterior, pero se ofrecen adicionalmente los servicios de limpiezas dentales, diagnósticos dentales y resinas; Olimpia comentó que el tratamiento especializado de coronas, postes y endodoncia tendrá un cobro preferencial al maestro de la UNISON; en relación a la siniestralidad la compañía Seguros AXXA y Previsión Social del STAUS visitaron los diferentes campus para llevar programas de previsión de salud, de forma que la para la póliza del 2016-17 la siniestralidad fue del 85%, en comparación con la del 2015-16 que fue del 130%; además afirmó que se inició con la estrategia de atención de los enfermos primeramente en clínica del Noroeste de enfermedades no tan graves y para el uso en caso de problemas de salud de mediana y alta complicación, como problemas cardiovasculares se canalizaron al hospital San José y después al hospital CIMA; la maestra Olimpia mencionó además que el objetivo de Seguros AXXA y de la Comisión de SGMM del STAUS es que la póliza disminuyera como se dijo anteriormente; afirmó también que para Banorte, Metlife, GNP seguros no fue atractiva la cartera de la UNISON; la Secretaria de Previsión Social comentó que las propuestas que se hacen es: 1) el uso adecuado de los servicios del SGMM, 2) resaltar las ventajas y desventajas de usar uno u otro hospital, 3) difundir un plan de salud preventiva e informar que cubre la póliza y que no, y 4) previsión de enfermedades preexistentes. Por otra parte, la maestra Cortez dijo que el costo de la póliza va a depender del uso que se le dé al seguro y también de la previsión de enfermedades preexistentes; mencionó que la cobertura nacional para el asegurado es de \$ 15,000,000, y en el extranjero nada más incluye urgencias de hasta \$50,000 dólares; por último dijo que la póliza es una prestación que otorga en la cláusula 148, y dentro de las propuestas que se hacen es cuidar el uso de la misma y prevenir las enfermedades como se mencionó anteriormente; la compañera Olimpia afirmó que el perfil de los maestros de la Universidad de Sonora pasan de los 45 años, en el caso de los jubilados va en aumento y esto impactará en la póliza en el futuro.

- b. El compañero Heredia, delegado de Contabilidad mencionó que la comisión de SGMM debiera buscar una póliza multianual que podría reducir costos.
- c. El maestro Luis Rascón de la Comisión de SGMM dijo que la ley de seguros obliga a hacer una licitación cada año, mencionó también que las aseguradoras analizaron a la población de la UNISON y que las demás empresas se retiraron porque el 77% de la población de los maestros de la Universidad anda de los 64 a los 74 años, mencionó que a Seguros AXXA le interesó el contrato con la UNISON porque tiene también la póliza de seguros de vida y seguro de automóviles; el maestro Rascón mencionó que se presentó la empresa Salud NOVA como opción pero no tiene oficinas en la entidad y la Comisión consideró poco conveniente el resolver los problemas por internet, además que se tienen pacientes que necesitan hemodiálisis constantemente.
- d. José María del Castillo, delegado del DICTUS dijo que el costo de la póliza aumenta porque hay abuso en el uso del servicio de SGMM.
- e. La maestra Olimpia dijo que el uso de los hospitales CIMA y San José es costoso y que la Clínica del Noroeste ofrece precios más económicos, mencionó que lo adecuado es acudir primero al ISSSTESON y cuando se presenta el problema de atención en ese Instituto, proceder a acudir a un



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 017/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
14 de diciembre de 2017

hospital de mediana atención, sin embargo el académico se va al hospital que quiere, además de que los mismos médicos del ISSSTESON ofrecen atender a los maestros en esos hospitales.

- f. El maestro Juan Antonio Pavlovich dice que desde el Comité Ejecutivo pasado al Dr. Borbón de matemáticas y al maestro Cadena de Caborca, no los amparó el SGMM, dice que al maestro Borbón le diagnosticaron cirrosis por alcoholismo y no es el caso, y al Dr. Cadena tuvo un problema gastrointestinal y tampoco le están haciendo válido el SGMM.
- g. La maestra Olimpia informa que en relación de ambos casos se está atendiendo, se les apoyó con recursos del Sindicato y con la asesoría jurídica, y se pudo resolver uno de los casos, y en el otro caso el maestro tendrá que conseguir más información que requiere la aseguradora, la maestra Cortez comentó que la aseguradora se apega a las reglas establecidas.
- h. El maestro Pavlovich dice que hay confusión, mencionó que los delegados de cada departamento de la UNISON deben llevar la información a los maestros de que hay procedimientos muy rigurosos del SGMM de AXXA, menciona además que el caso de uno de los maestros no se resolvió, que él tuvo que conseguir un préstamo en la caja de ahorro para salvar la situación.
- i. El maestro Daniel Zaragoza dijo que no podemos desligar el SGMM del ISSSTESON y que a las empresas no les conviene comprar un pasivo como el de la UNISON, dice que hay que pensar en la problemática de fondo, mencionó que se puede hacer un seguro fraccional a 5 años; que el problema de fondo es la pirámide de la jubilación en 5 años va a ser más del 60% que la gente que estará laborando en la UNISON, por lo que se tiene que buscar la forma de bajar los costos, mencionó que hay malos servicios de salud en el ISSSTESON, y no se va a resolver el problema de fondo.

4.- Caso ISSSTESON.-

- a. El Secretario General, maestro Cuauhtémoc González cede la palabra al maestro Sergio Barraza, Secretario de Trabajo y Conflictos para que exponga las propuestas recibidas en los CGD, juntas delegacionales, IV CGR, y la sesión informativa del 14 de diciembre.
- b. El maestro Barraza comentó que se publicaron dos STAUS al día de fechas 29 de noviembre y 08 de diciembre con las propuestas presentadas en el IV CGR, incluyendo la posición del Comité Ejecutivo y de la Comisión Especial del ISSSTESON (se anexan 1 y 2 STAUS al día). De esos dos documentos y de las propuestas recibidas en la consulta y en la reunión informativa que se realizó hoy a falta de quórum en la Asamblea General, se tienen las siguientes propuestas:
 - 1) Que la UNISON se quede por el momento con el convenio actual.
 - 2) Incrementar la base de cotización para mejorar la jubilación, incorporando la prima de antigüedad.
 - 3) Insistir en la participación del STAUS en la vigilancia al ISSSTESON
 - 4) Plantear propuestas para mejorar el servicio médico, incluyendo el abasto de medicamentos y servicio de médicos especialistas, así como módulos de atención en las unidades regionales.
 - 5) Exigir la afiliación de los cónyuges de las trabajadoras.
 - 6) Convocar a los sindicatos afiliados para sanear al ISSSTESON y darle viabilidad.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 017/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
14 de diciembre de 2017

- 7) Exigir la recuperación de los fondos desviados y el deslinde de responsabilidades.
 - 8) Promover una discusión interna sobre los fondos complementarios de jubilación que tiene el STAU por esa vía se logre el 100% en jubilación.
 - 9) Dividir la plantilla académica en 3 grandes bloques para elaborar propuestas acordes a cada grupo.
 - 10) Buscar la coordinación con la autoridad universitaria para hacerle frente al conflicto de seguridad social.
 - 11) Lograr algún beneficio para los maestros que tengan más de 30 años cotizando.
 - 12) Empezar acciones políticas y legales contra el ISSSTESON.
 - 13) Llevar a cabo una campaña intensiva de difusión de la problemática.
- c. El maestro Juan Antonio Pavlovich dijo que por respeto a los estatutos no se puede cambiar las propuestas del CGR y que la propuesta de Roberto Ramírez es que el STAU se quede con el convenio actual e irse a los amparos.
- d. El maestro Heredia delegado de contabilidad dice que los acuerdos del CGR deben de ser votados en una Asamblea General, y mencionó que si se están tomando los acuerdos del CGR como válidos se están violando los Estatutos.
- e. El maestro Barraza aclara que la propuesta del maestro Ramírez está contemplada en el resumen que se leyó, ya que dicha propuesta plantea el rechazo del proyecto de convenio del ISSSTESON y la opción de mejorar la jubilación mediante el fondo complementario.
- f. El maestro Pavlovich dice que es una violación a los estatutos no acatar lo que se dijo en el CGR, que el Comité Ejecutivo tiene la propuesta de firmar un nuevo convenio con el ISSSTESON, con las acotaciones que se han hecho, mencionó también que los estatutos son muy claros cuando dicen que el CGR está en medio de la Asamblea y el CGD, y señaló que se debe hacer una Asamblea para que se ratifiquen los acuerdos del CGR y que no se debe promover los acuerdos del Comité por encima del CGR.
- g. La maestra Susana Pastrana dice que las propuestas también contemplan quedarnos como estamos actualmente, dijo que no se está imponiendo nada; Pastrana dijo que la delegación Caborca rechazó el nuevo convenio que propone el ISSSTESON, además mencionó que se tiene que estar conscientes que no se está cotizando como se debe, y esto afectará, no a los maestros que ya casi se jubilan, sino a los maestros que vienen atrás.
- h. El delegado de matemáticas Pablo Ibarra señaló que lo acordado en el CGR fue que todas las ponencias fueran llevadas a las comisiones y luego llevadas a las bases, dice que lo del ISSSTESON está entre esas comisiones. El maestro Pablo se inclina por empezar a analizar cómo organizar los fondos que se tienen para aumentar la jubilación; manifiesta que por lo pronto la propuesta que hizo llegar el ISSSTESON a la UNISON ya se rechazó.
- i. El maestro José Alfredo Heredia delegado de Contabilidad sugirió que se agreguen las propuestas que señala el compañero Barraza a la posición del STAU como un añadido y se presenten en la próxima reunión de CGD.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 017/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
14 de diciembre de 2017

- j. La maestra Susana Pastrana dijo que se complemente la posición del STAUS y del Comité con el añadido que mencionó Barraza y se presente por escrito para la siguiente sesión de CGD y quede como único punto. (anexo 4)

A las 15:00 el Secretario General propone que esta reunión de CGD continúe otra hora más para concluir el punto, contra la propuesta de mandar por escrito la posición del STAUS con las adiciones que mencionó el maestro Barraza y enviarlas por correo y aprobarlas en el próximo CGD.

- 1) Ampliación de una hora más esta sesión de CGD-----
0 votos a favor-----
- 2) **Que se manden por escrito la posición del Comité y del STAUS con el añadido que mencionó Barraza y se presente en la próxima sesión de CGD**-----
23 votos a favor-----

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la reunión a las 15: 07 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

ATENTAMENTE
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2017 DEL CGD, DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).